

La cera es el material empleado para levantar su casa la previsora abeja, y este material quiso Dios que fuera producido por las mismas obreras que, como si conocieran la geometría y el máximo matemático de resistencia, dan forma exagonal a las celdas, casas contiguas, calles y plazas, todo con un prodigio de disposición arquitectónica y una asiduidad en el trabajo que parece un medio elegido por la Providencia, para indicarnos el camino que debiéramos seguir los hombres.

En la colmena está todo previsto. Como si fueran palacios reales, aparecen varias celdas privilegiadas en el centro de la ciudad. Parecen como edificios destinados a procurar alojamiento para el mejoramiento de la especie. Como si la maternidad quisiera allí depositar especialidades de sus gérmenes.

¡Qué cuadro tan hermoso!
Dotadas las abejas de un prodigioso órgano de visión, y de un sentido de olfacción que percibe a largas distancias el aroma de las plantas, salen de sus colmenas en dirección hacia las praderas, montes, sembrados, huertas y jardines en busca del codiciado polen de las flores, que les sirve de alimento, y del néctar de los cálices que necesitan para elaborar con él sus mieles. Y como allí no hay huelgas, fiestas entre semana, vacaciones canicularas, privilegios relevadores de trabajo, ni cumpleaños si quiera, la labor avanza, el acervo común acrecienta y al terminar la afañada parece como que las abejas dicen al hombre: ahí tienes la dulce miel de nuestros panales, y nada hay tan dulce como el fruto del trabajo. Y si así lo entiendes, cumple, como nosotros, las leyes de Dios que concurren al destino de las especies y hallarás dulce el pan amasado con el sudor de tu frente si, huyendo de la taberna, el juego, café y otros centros de perdición, lo comes en la paz de tu hogar al lado del amor de tu mujer, rodeado del encanto de tus hijos.

¡Oh, qué feliz sería el hombre amoldando su conducta a la laboriosa abeja!

Hasta las nupcias son grandes en estos pequeños animalejos, porque saliendo la reina joven de la colmena a penas cuenta un mes de vida, se dirige hacia el sol. La siguen cientos de machos. Sube más y más la reina, y por fin un macho solo, uno solo en plena claridad, allá en las alturas y vibrantes de pasión los dos esposos celebran sus bodas deslumbradoras prometiéndose tal fidelidad que al sellarla con su beso, cae el macho fulminado por el rayo del amor, y la reina vuelve a su colmena para cumplir deberes maternales, quedando así los dos esposos sacrificados en holocausto de la especie.

¡Qué hermoso todo!
Por norma, la virtud del trabajo; por amor, el recíproco entre los esposos; su tálamo nupcial, en el espacio; los vergeles, por altar; el sol por cirio y como arras el sacrificio de su vida para que permanezca la especie.

Si de tal suerte obraran los hombres, serían grandes los pueblos.

Pero ¿cuándo ocurrirá así?
Difícil es precisar, y el camino de educar al pueblo hacia la *duda* que se predica hoy a los obreros en Cuenca, y quizá, y sin quizá, también a los niños, no parece el más acertado para ello.

No atendiendo más que a la razón y al sentimiento, que son como el instinto del hombre, la soberbia nos llevará a la ilusión de que nos consideremos divinidades en vez de célula esclava a los fines que plugo a Dios trazarnos, dentro de nuestro libre albedrío, en sus inescrutables designios.

Reflexionen los encargados de encargar las enseñanzas por sus verdaderos cauces, y mediten sobre la obra de la colmena para ver si por ese medio llegamos a comprender aquello de «El temor de Dios es el principio de la sabiduría».

Jesús MORENO JIMÉNEZ.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

HIJOS DE CARLOS ALBO SANTOÑA (SANTANDER)

Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Gandás. Arena, Cerúña, Vigo y Barmes.

No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, cacerías etc., etc., los exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y el tan acreditado salmón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE

DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El 8 de Diciembre de 1922 en Cuenca

Fecha imborrable en la futura historia de Cuenca, fecha que no pasará inadvertida jamás para los naturales de este pueblo. De generación en generación será transmitido este acontecimiento que tuvo por objeto el desagravio del ataque más horrendo causado al cristianismo. ¡Lástima que mi pluma no sepa transcribir lo que la imaginación me dicta! Quisiera poseer un don especial para saber cantar en honor de la Santísima Virgen las alabanzas de que solamente es digna por ser Madre de Dios; pero ni aun eso puedo, pues es tanto lo que debiera ofrendarla, que todo sería poco y he de contentarme con decir: «Bendita sea tu pureza, mil y mil veces bendita». Bendita seas tú, pura y sin mancha, que en carne mortal te apareciste en el histórico Pilar de Zaragoza; bendita tú, que guíaste en los mares al descubridor de nuevos mundos; bendita tú, cuya imagen acompañó a innumerables y agueridos reyes cristianos en las más rudas batallas que se dieron por tu honor; tú, que entre los títulos de que nos valemos para coronar tus benditas sienes, ostentas el de Capitán General del Ejército Español, mira y ampara a este otro ejército que, prosternado a tus plantas, te aclama, te bendice y te jura no consentir que tu nombre vuelva a ser infamado sin que por todos los medios trate de evitarlo.

A tí, Virgen de las Angustias, patrona del pueblo conquense, amparo y consuelo de los devalidos, te pedimos, no que nos alientes contra la herejía para que ésta no germine en nuestros pechos, pues mientras tu nombre no lo abandonen nuestros labios, seguros estamos de tu clemencia, sino que antes de volver a ser manchado tu santo e inmaculado nombre, que antes de ser herida con el traídor y malvado dardo de la blasfemia tu pureza, nos inspires para aplastar tamaña herejía, estando dispuestos, si así lo quieres, Virgen de las Angustias, a ofrendaros, como lo hicieron en otros siglos innumerables mártires, nuestra sangre por defender el dogma de la Inmaculada Concepción, como el soldado que muere al pie de su bandera.

Más, mucho más, quisiera escribir, no me cansaría ni sería nunca bastante, tratándose de tema tan trascendental como el de la fe religiosa; pero ya que, repito, mi pluma es inhábil para tratar de tan augusto misterio, en el que cree todo el orbe cristiano, me consuela el que ministros de tu divino Jesús hayan sabido hacerlo desde la cátedra del Espíritu Santo con su elocuencia fogosa y arrebatadora, como lo hizo el Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, quien consiguió que aumentase el número de los creyentes.

Es este orador un verdadero prestigio de la elocuencia sagrada, de palabra fácil y persuasiva, incansable, y, sobre todo, verdadero enamorado del dogma objeto de su disertación, teniendo durante una hora pendiente de sus palabras a todo el pueblo, protestando valientemente contra la herejía, y probando de manera clara y precisa con datos históricos el tema del referido Misterio de la Encarnación. Luego, en un momento de verdadera inspiración tuvo el acierto de tocar la fibra más sensible del corazón humano: ¡El recuerdo a la madre!... ¡El recuerdo de la madre que jura dedicar sus cuatro hijos a ensalzar con fervor a la Madre de Dios! ¡De aquella queridísima madre que en el trance de la muerte pide que su cabellera sea cortada para que la ostente la imagen de su parroquia! ¡Más de una lágrima vi caer de los ojos de algunos hombres! De los hombres,

que cuando lloran no lo suelen hacer por motivos que no sean graves y lloran de alegría, sí, de alegría, al ver que de la cátedra sagrada y por voz casi, casi... de un niño, se nos alienta para dar la batalla contra la injuria, la blasfemia y cuanto se diga y escriba contra el dogma de la Inmaculada Concepción.

E. L.

Notas militares

Se recuerda a los individuos comprendidos en los reemplazos de 1911 al actual, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria, ante los Comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia, y los de esta capital en esta Zona; en la inteligencia de que, el no cumplir con dicho requisito se le aplicará lo dispuesto en la R. O. C. de 6 de diciembre de 1916. (D. O. número 276).

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3.—CUENCA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL VIERNES 1

Se abrió la sesión con los concejales señores Guardia, Albendea, Algarrá, Benítez, Llopis, García, Delgado, Marco, Montero y Muñoz; presididos por el alcalde Sr. Torralba.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Defiende el Sr. Montero su moción relativa a los perros y forma de evitar que no ocurran accidentes en la vía pública por la hidrofobia de estos animales; cree que debe hacerse una clasificación de los mismos en útiles, necesarios y de lujo y con arreglo a ella crear un arbitrio municipal; dice que no debe emplearse la estricnina por prohibirlo la ley; pero que de todos modos sea la estricnina o lo que fuere debe usarse de noche para que no sea un espectáculo desagradable, la muerte de los perros.

Interviene el Sr. Benítez, después de haber emitido su opinión la minoría socialista análoga a la del señor Montero, y dice que no pensaba hablar de esto ni es su deseo perjudicar a los dueños de perros, pero que ya que se trae a debate, ha de indicar, una vez más, el procedimiento de los laceros,—que ya tiene expuesto en otras ocasiones—como el mejor y menos sanginario; en cuanto a lo de la estricnina, o *morcilla*, contesta al señor Montero que los perros pueden morder hidrófobos, lo mismo por el día que por la noche y que, por eso, de emplearla, habrá que hacerlo también de día; prescindiendo de espectáculos lastimosos y desagradables por mucho que lo sean, pues antes que todo está la seguridad personal.

Respecto al ruego que hizo en la pasada sesión el Sr. Guardia, relacionado con lo ineficaces que resultan las tuberías actuales, y después de amplio debate, en el que intervienen casi todos los concejales presentes, hablando de infinidad de cosas sin relación con el asunto que se discute, se acuerda que, previo informe del Arquitecto, se adquiera la tubería suficiente y de la clase que sea precisa.

Queda sobre la mesa para la próxima sesión otra moción a ruego de su autor Sr. Marco.

Se da cuenta al Municipio de la cuarta subasta desierta para coronación de fosas en el Cementerio, acordándose, a instancia del Sr. Albendea que presenta moción sobre este asunto, que pase a revisión del Aparejador.

También se acuerda que se hagan nuevas la Bandera y colgaduras del Ayuntamiento, como solicita el señor Albendea en la segunda parte de la misma moción.

Sobre descubiertos por agua, de D. Leopoldo Picazo, acuérdase atenderse al Reglamento, previo pago de los atrasos.

Dóse cuenta al Concejo de una reclamación de crédito de D. Amparo Lledó por el antiguo acueducto.

Pasa a la Comisión un oficio del capataz de barrenderos sobre la falta de personal para el servicio, mientras tanto la Alcaldía proveerá lo necesario para que en ningún momento se interrumpa la limpieza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Promete la Presidencia traer a la sesión siguiente los datos y certificaciones de las obras que se están llevando a cabo en la calle de Solera. Hay otro ruego para que se active la construcción del Grupo Escolar. Con respecto a este ruego se avisará al Arquitecto municipal, para que, en el improrrogable plazo de 15 días, se presente a continuar la referida construcción, o mande a persona capacitada que le sustituya en ello.

También se pregunta si se ha traído el proyecto y presupuesto para la construcción de una fuente en el barrio de los Tiradores.

Formulan algunos señores concejales otros de menos interés, contesta a todos ellos el Sr. Torralba, y se levanta la sesión a las cinco y media.

dos por el Ayuntamiento bajo mazas, todo el pueblo de Cuenca.

Por la tarde, a las tres y media, se organizó en la misma forma que la anterior la procesión para trasladar la Imagen a su ermita con la misma solemnidad y acompañamiento.

Terminada la función religiosa de la mañana se organizó la manifestación que presidida por el Sr. Obispo, Alcalde y Autoridades seguidas de casi toda la población, se trasladó silenciosa y debidamente organizados al Gobierno civil, donde el Sr. Alcalde leyó e hizo entrega al Sr. Gobernador de la protesta que hacía el pueblo de Cuenca por la ofensa inferida a la fe católica en el dogma de la Inmaculada Concepción.

E. L.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

«LA AMUEBLADORA»

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

11.ª RELACIÓN

de Socorros a los soldados heridos, enfermos y a las familias de los muertos procedentes del Ejército expedicionario de África.

Marcelino Simarro Visier, de San Lorenzo de la Parrilla, 125; Constancio Doñate Ramos, de Cardenete, 125; Isidro Escribano Godoy, de Paracuellos, 125; Julián Valverde Lozano, de Altarejos, 125; Emiliano Zafra García, de Torrejuncillo del Rey, 125; Enrique Buendía Moreno, de Cañavate, 125; José Abrii Sáiz, de Valparaíso de Arriba, 125; Miguel Valeriano Castillo, de Villanueva de la Jara, 125; Antonio López Collado, de id., 125; Valentín Espada Leal, de Minglanilla, 125; Crescencio Fernández Pastor, de Valverde del Júcar, 125; Feliciano Hoyos Saura, de Cañete, 125; José García Cano, de Fuenteespino de Moya, 125; Antonio Agudo Estesio, de San Clemente, 125; Ismael Girón Castillo, de id., 125; Isabelo Tovar Fernández, de Alcantud, 125; Jacinto Romero Royuela, de Zafra, 125; Félix Herráiz Gómez, de Reillo, 125; Gregorio Navarro Herráiz, de id., 125; Félix Albendea Fernández, de Mazarulleque, 125; Aurelio Pérez Mora, de Zafra, 125; Andrés Galindo López, de Priego, 125; Deogracias González Ballesteros, de Villar de Domingo García, 125; Basilio Melero de la Osa, de Villar de Olalla, 125;

NOTICIAS Y SUCESOS

Hemos saludado a nuestros queridos amigos: D. Pedro Moya, de San Lorenzo de la Parrilla; D. Emilio Moya, de Albaladejo; D. Felix Page y D. Manuel Alique, de Albalate de las Noguerras; D. Marcelino Martínez, de Altarejos y D. Braulio Roldán, joven estudiante de medicina, de Casasimarro.

—Ante la imposibilidad de contestar las innumerables cartas que nuestro director ha recibido interesándose por la salud de su hijo, enviamos a todos en su nombre, desde estas columnas la expresión de sincero reconocimiento, comunicándoles la grata noticia de que se halla ya en convalecencia.

—Ante el Juzgado municipal de Tévar formuló denuncia el vecino de dicho pueblo Julián Atienza Picazo, contra Julián Rueda Segovia, por el hecho de coaccionar a varios individuos que suponía habían de declarar en asunto civil entre aquéllos promovido.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Rafael